



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0319-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

Asunto: Pedido de observaciones del proyecto de " Ordenanza que Reconoce y Regula la Prestación de Servicios de Atención Integral para Primera Infancia con Enfoque Educativo".

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

Estimado señor Secretario:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de la ciudadanía.

Por medio del presente solicito adicionar los aportes técnicos de sus distintas competencias, dentro del link en la opción de comentario, por parte de los siguientes funcionarios:

- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Inclusión Social.
- Secretaría de Educación y Cultura.
- Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.
- Patronato San José.
- Agencia de Comercio Distrital.

Al siguiente link:



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0319-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

https://docs.google.com/document/d/1Y5RxS_o9ZzIt5eHxt67Yq_H3CnybMeYf/edit?usp=drivesdk&ouid=113818826088826061410&rtpof=true&sd=true,

del proyecto de " Ordenanza que Reconoce y Regula la Prestación de Servicios de Atención Integral para Primera Infancia con Enfoque Educativo".

Con aprecio y gratitud, agradezco su atención a este requerimiento.

Atentamente,

Sra. María Paulina Izurieta Molina
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Copia:

Señora Doctora

Glenda Alexandra Allan Alegria

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

